

«Politeia»: un nombre para la democracia

«La ciudad griega era la *polis*; sus ciudadanos, los *politai* y la constitución se llamaba *politeia*»¹. Con estos breves trazos queda esbozado un sistema que ha despertado la admiración de los estudiosos de la antigüedad clásica.

Naturalmente, no es ésta la situación originaria. Es preciso partir de una institución mucho menos racional y más espontánea, como efectivamente ha sido vista en más de una ocasión². Omitamos el que en época más o menos temprana haya logrado ya algunas de las características que la distinguirían luego³. Más importante es destacar las tensiones y luchas producidas en su seno. La finalidad de las mismas era fijar una clase y una medida de la participación de cada sector del pueblo en el gobierno de la *polis*⁴.

La idealización, antes apuntada, ha llevado a los investigadores a dotar a la *polis* de un carácter exclusivista y absorbente. «La *polis* es la única organización estatal que responde a la naturaleza del hombre»⁵. «Solamente una ciudad podría ser un estado, porque Estado equivalía a comunidad»⁶. En consecuencia, parecen lógicas otras afirmaciones. «La *polis* lo era todo para los ciudadanos, hasta el punto de

1 Schachermeyr, *Griechische Geschichte* (Stuttgart 1960) p. 123.

2 Starr, 'The early Greek city-state', *PP* 12 (1957) 97-108; Martin, 'La notion d'Etat dans la Grèce antique', *IH* (1954) 169-74; Welles, 'The Greek city', *Studi Calderini-Paribeni* I, pp. 81-99.

3 Ehrenberg, 'Origins of democracy', *Historia* 1 (1950) 515-48; así como 'An early source of polis-constitution', *CQ* (1943) 14-18.

4 Schachermeyr, o. c., p. 124; Cicotti, 'Atene, repubblica di proletarii?', *NRS* (1919) 514-19.

5 Pohlenz, *L'uomo greco* (Firenze 1962) p. 194.

6 Schachermeyr, o. c., p. 137.